



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA

MARTHA GARAY CADENA

Diputada Federal por el 4º Distrito de Coahuila



SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
2019 – 2020

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
TRABAJO LEGISLATIVO.....	4
NUMERALIA DE INICIATIVAS DEL SEGUNDO AÑO.....	4
SÍNTESIS DE INICIATIVAS COMO PROPONENTE O INICIANTE.	4
NUMERALIA DE PROPOSICIONES DEL SEGUNDO AÑO.....	6
SÍNTESIS DE LAS PROPOSICIONES APROBADAS COMO INICIANTE O PROPONENTE.....	6
ASISTENCIAS A SESIONES PLENARIAS DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO.	8
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	9
NUMERALIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.....	9
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	9
DICTÁMENES RELEVANTES.....	11
FOROS Y EVENTOS ORGANIZADOS POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.....	12
CONVERSATORIO "TE QUEREMOS ESCUCHAR"	12
CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS CON TALLA BAJA	13
CURSOS DEL HIMNO NACIONAL EN LENGUA DE SEÑAS MEXICANA.....	14
CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL SORDO	15
EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “UNA MIRADA CURIOSA A TRAVÉS DE MILENTE”	16
EXPOSICIÓN PICTÓRICA "MUJERES DOWN EN EL ARTE"	16
INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030.	17
COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	17
REUNIONES DE COMISIÓN	17
DICTÁMENES RELEVANTES.....	18
EXHORTOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	19
COMISIÓN DE EDUCACIÓN	20
REUNIONES DE COMISIÓN	20
REUNIONES VIRTUALES	21
DICTÁMENES RELEVANTES.....	22
EXHORTOS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN	22
DICTÁMENES APROBADOS EN REUNIONES VIRTUALES PENDIENTES A RATIFICAR EL VOTO	23
RECORRIDO EN MI DISTRITO	26
GESTIONES CIUDADANAS	26
MENSAJE.....	29

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar el informe de actividades legislativas, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, que corresponde del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

Me dirijo a ustedes en cumplimiento de mi obligación reglamentaria, como representante ante la Cámara de Diputados y convencida que la transparencia y rendición de cuentas son prácticas que contribuyen a fortalecer la vida democrática de nuestro país, son acciones que favorecen a la confianza de los ciudadanos. En ese sentido, agradezco enormemente a los coahuilenses del Distrito 4^o que me permitieron hacer de la política un mecanismo de construcción, un instrumento capaz de transformar vidas y edificar oportunidades, un instrumento que, con iniciativa y creatividad, nos ayudará a engrandecer siempre nuestra Patria.

Es importante señalar que México es una nación diversa y plural, por lo que se necesitan adecuar los marcos normativos con la finalidad de atender las problemáticas y rezagos que se presentan. Por tal motivo, se requieren de legisladores con gran responsabilidad y trabajar para la ciudadanía en aras de impulsar el desarrollo y bienestar nacional. Mi compromiso ha sido ser una legisladora de estas características, conciliadora, para aportar desde un ámbito nacional a la transformación de las realidades que duelen y afectan zonas, regiones y entidades federativas, con el único objetivo de hacer de estas un mejor lugar para nosotros, nuestros hijos e hijas y nuestros nietos y nietas.

Igualmente, quiero dejar constancia de la relevancia que ha tenido el trabajo de los legisladores ante una realidad emergente, producto de la crisis sanitaria por la pandemia de COVID 19 y de las acciones que hemos tenido que llevar a cabo como nación. La voz de las y los diputados ha sido fundamental para cumplir con el principio de no dejar a nadie fuera de las acciones de Estado para salvaguardar la salud, la integridad y el bienestar social y económico.

TRABAJO LEGISLATIVO

NUMERALIA DE INICIATIVAS DEL SEGUNDO AÑO

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Iniciante	5	1	0	0	0	4
Adherente	14	4	1	0	3	6
De Grupo	4	0	1	0	0	3
Total	23	5	2	0	3	13

SÍNTESIS DE INICIATIVAS COMO PROPONENTE O INICIANTE.

- **Proyecto de decreto que adiciona los artículos 2° y 17 de La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.**

Establece características mínimas de accesibilidad en el espacios públicos y espacios privados de uso público, a fin de garantizar la accesibilidad e las personas con discapacidad y que los espacios públicos sean de acceso universal. También se define el concepto de espacio privado de uso público.



Presentación: 5-septiembre-2019
 Aprobación: 3-diciembre-2019

Gaceta:

5-septiembre-2019

- **Proyecto de decreto por el que se declara el 15 de octubre como el Día Nacional de las Personas Ciegas y Débiles Visuales.**

La iniciativa declara el 15 de octubre de cada año como el día nacional de las personas ciegas y débiles visuales.

Turnada a la Comisión de Gobernación y Población. **Pendiente de dictamen.**

Presentación: 5-noviembre-2019 Gaceta: 8-octubre-2019

- **Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la H. Cámara de Diputados, el nombre de Lucio Blanco Fuentes.**

Propone incluir en el Muro de Honor del Pleno de la H. Cámara de Diputados, con letras de oro, el nombre de Lucio Blanco Fuentes.

Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. **Pendiente de dictamen.**

Presentación: 5-noviembre-2019 Gaceta: 5-septiembre-2019



- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 181 de la Ley General de Salud.**

Priorizar las medidas de prevención y daños a la salud de las personas con discapacidad y los adultos mayores en caso de epidemia de carácter grave, peligro de invasión

de enfermedades transmisibles, situaciones de emergencia o catástrofe que afecten al país o una región de este.

Turnada a la Comisión de Salud, con Opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. **Pendiente de dictamen.**

Presentación: 21-abril-2020 Gaceta: 21-abril-2020

NUMERALIA DE PROPOSICIONES DEL SEGUNDO AÑO

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Iniciante o Proponente	18	5	0	0	0	13
De Grupo	124	21	20	4	0	79
Adherente	1	0	0	0	0	1
TOTAL	143	26	20	4	0	93

SÍNTESIS DE LAS PROPOSICIONES APROBADAS COMO INICIANTE O PROPONENTE

- Se exhortó a los gobiernos de las entidades federativas, a atender la publicación de los Lineamientos para el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad
- Se exhortó a la Secretaría de Educación Pública para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las estrategias para erradicar la violencia escolar en las escuelas de educación básica y media superior.
- Exhortamos a la Secretaría de Bienestar, a diseñar los mecanismos necesarios para identificar e incluir en el censo del bienestar a los adultos mayores indigentes que se encuentran en las calles, particularmente de los grandes aglomerados de población de las zonas urbanas de nuestro país.
- Se exhortó a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para que, fortalezca sus campañas informativas sobre el peligro y las consecuencias que puede tener el descargar aplicaciones a los teléfonos móviles, sin cerciorarse de su confiabilidad, ante el riesgo de ser objeto de delitos financieros cibernéticos.



- Se emitió un pronunciamiento a favor de la atención y salvaguarda del personal médico, de enfermería y relacionado con la salud; de reproche y condena a cualquier agresión en su contra, con motivo de la emergencia sanitaria declarada en virtud de la pandemia del Sars-CoV2 (Covid-19), y de rechazo a la descalificación de las y los profesionistas de la medicina hecha por el Ejecutivo Federal.
- Se exhortó a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a la Secretaría De Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría De Hacienda y Crédito Público para que, aprueben y liberen, a la brevedad, los recursos financieros para la oportuna atención de las situaciones de emergencias y de desastres naturales, con el fin de apoyar a la población y a los productores agropecuarios y pesqueros del estado de Yucatán, que han sido afectados por las fuertes lluvias registradas en los últimos días.



- Se exhortó a la Secretaría de Educación Pública Y A Sus Homólogas En Las 32 Entidades Federativas a que las instituciones de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, consideren como optativo, el uso de uniformes escolares y eviten solicitar artículos o materiales de marcas específicas, así como otros adicionales a los sugeridos en la lista de útiles escolares que dé a conocer la propia secretaría de educación pública para el ciclo escolar 2020-2021, lo anterior con la finalidad de apoyar la economía familiar afectada por la pandemia de Covid-19 y así contribuir a reducir el abandono o la deserción escolar que se origina por la insuficiencia de ingresos en los hogares.

- Se exhortó a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a que, en las instituciones de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, se observe que las aportaciones solicitadas al inicio del ciclo escolar para el mantenimiento de los muebles e inmuebles u otros fines relacionados con los servicios e instalaciones, necesarios para proporcionar los servicios educativos, son voluntarias, por lo que no se podrá condicionar la inscripción o el acceso de los educandos a los planteles, al pago de dichas aportaciones.

ASISTENCIAS A SESIONES PLENARIAS DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO.

Asistencia a Sesiones	Número
Asistencias	40
Inasistencias Justificadas	0
Inasistencias	0

Primer Periodo Ordinario		
1	01-sep-2019	Asistencia
2	03-sep-2019	Asistencia
3	05-sep-2019	Asistencia
4	10-sep-2019	Asistencia
5	18-sep-2019	Asistencia
6	19-sep-2019	Asistencia
7	24-sep-2019	Asistencia
8	26-sep-2019	Asistencia
9	01-oct-2019	Asistencia
10	02-oct-2019	Asistencia
11	03-oct-2019	Asistencia
12	08-oct-2019	Asistencia
13	09-oct-2019	Asistencia
14	10-oct-2019	Asistencia
15	15-oct-2019	Asistencia

16	16-oct-2019	Asistencia
17	17-oct-2019	Asistencia
18	22-oct-2019	Asistencia
19	23-oct-2019	Asistencia
20	24-oct-2019	Asistencia
21	29-oct-2019	Asistencia
22	30-oct-2019	Asistencia
23	31-oct-2019	Asistencia
24	05-nov-2019	Asistencia
25	26-nov-2018	Asistencia
26	28-nov-2018	Asistencia
27	03-dic-2019	Asistencia
28	05-dic-2019	Asistencia
29	10-dic-2019	Asistencia
30	11-dic-2019	Asistencia
31	12-dic-2019	Asistencia

Segundo Periodo Ordinario		
32	01-feb-2020	Asistencia
33	05-feb-2020	Asistencia
34	06-feb-2020	Asistencia
35	11-feb-2020	Asistencia

36	13-feb-2020	Asistencia
37	18-feb-2020	Asistencia
38	20-feb-2020	Asistencia
39	25-feb-2020	Asistencia
40	27-feb-2020	Asistencia

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Tuve la oportunidad de presidir la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables nuevamente, donde prevaleció la empatía por los derechos de las personas con discapacidad y las personas adultas mayores, obteniendo siempre el consenso para la dictaminación de las iniciativas, minutas, puntos de acuerdo y opiniones que fueron turnadas por la Mesa Directiva.

NUMERALIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Concepto	
Reuniones Ordinarias	5
Reuniones Extraordinarias	1
Iniciativas Turnadas	60
Iniciativas Resueltas	13
Minutas Recibidas	2
Minutas Resueltas	1
Proposiciones Turnadas	22
Proposiciones Resueltas	3

** Trabajo legislativo suspendido por acuerdo de la Junta de Coordinación Política por COVID-19 de marzo a agosto 2020.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

- **Décima Primera Reunión Ordinaria**, que se llevó a cabo el día 26 de septiembre de 2019, en el Mezzanine Norte del Edificio “A”, en punto de las 9:00 horas.



- **Décima Segunda Reunión Ordinaria**, que se llevó a cabo el día 15 de octubre de 2019, en el Lobby del Edificio “G” 17:00 horas.



- **Segunda Reunión Extraordinaria**, que se llevó a cabo el día 31 de octubre de 2019, en el Salón "E" del edificio "G" 17:00 horas.
- **Décima Tercera Reunión Ordinaria**, que se llevó a cabo el día 05 de diciembre de 2019, en el Salón "D" del Edificio "G" de la Cámara de Diputados a las 9:00 horas
- **Décimo Cuarta Reunión Ordinaria**, que se llevó a cabo el día 29 de enero de 2020, en el Mezzanine del Edificio "A" lado Sur a las 9:00 horas.



- **Décimo Quinta Reunión Ordinaria**, que se llevó a cabo el día 25 de febrero de 2020, en el Salón "B" del Edificio "G" a las 17:00 horas

***Nota:** Las reuniones programadas de marzo del 2020 a agosto del 2020 fueron canceladas por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, toda vez que suspendió las actividades legislativas, derivado de la contingencia por el virus SARS-COV-2 y la enfermedad que ocasiona, COVID-19.

DICTÁMENES RELEVANTES

- **Minuta con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.**

Folio CAGV: 009

Estatus CAGV: Dictaminado.

Minuta Exp.: LXIII/4676.

Turno: Atención a Grupos Vulnerables (Dictamen).

Proponente: Cámara de Senadores

Con este dictamen se ratifica la minuta que devolió del Senado, con lo que se establece un cambio en el enfoque de atención de la discapacidad en el país, bajo el principio de inclusión, en lugar del de integración. Este cambio corresponde a la forma de ver a las Personas con Discapacidad como sujetos de derechos y no como el objeto de una política pública.

- **Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.**

Folio CAGV: 023

Estatus CAGV: Dictamen positivo aprobado.

Iniciativa Exp.: LXIV/927.

Turno: Atención a Grupos Vulnerables (Dictamen).

Proponente: Martha Hortencia Garay Cadena (PRI)

Con este dictamen se modifica la definición de Discapacidad Física, con la finalidad de incluir las características de talla como una condición de discapacidad.

- **Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5º y 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.**

Folio CAGV: 042

Estatus CAGV: Dictamen positivo aprobado.

Iniciativa Exp.: LXIV/2639.

Turno: Atención a Grupos Vulnerables (Dictamen).

Proponente: José Luis García Duque (PES)

Con este dictamen se incluye la perspectiva de Solidaridad Social a la Ley de personas con discapacidad y con ello se incluye la dimensión social entre los criterios generales que dictan la política a favor de este sector social.

- **Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.**

Folio CAGV: 050

Estatus CAGV: Dictamen positivo aprobado.

Iniciativa Exp.: LXIV/3601.

Turno: Atención a Grupos Vulnerables (Dictamen).

Proponente: Martha Garay Cadena (MORENA, PAN, PRI, PT, PVEM, PT Y PES)

Con este dictamen se hacen obligatorios un mínimo de características arquitectónicas que garanticen la accesibilidad para las personas con discapacidad y con movilidad reducida en los espacios públicos y privados de uso público.

- **Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona los artículos 10 y 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.**

Folio CAGV: 079

Estatus CAGV: Dictaminado.

Iniciativa Exp.: LXIV/5255.

Turno: Atención a Grupos Vulnerables (Dictamen).

Proponente: José Martín López Cisneros (PAN)

Con este dictamen se faculta al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores a celebrar convenios con el sector privado de salud, a fin de posibilitar el acceso de las Personas Adultas Mayores a los bienes y servicios de la iniciativa privada, especialmente en materia de atención médica y hospitalaria.

FOROS Y EVENTOS ORGANIZADOS POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

CONVERSATORIO "TE QUEREMOS ESCUCHAR"

Con la finalidad de tener cercanía con la gente y con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), desde el inicio de mi gestión al frente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, realicé Reuniones de trabajo con los líderes de las organizaciones con el objetivo de escuchar, analizar e implementar reformas de Ley y propuestas para exhortar a las entidades de los tres órdenes de gobierno, en otras palabras, aplicar la democracia.

En esta ocasión tuve la oportunidad de invitar a las Organizaciones de y para personas con discapacidad visual que tuvieron a bien enviarme propuestas posteriormente y que también derivó en la Iniciativa para Declarar el Día Nacional de las Personas Ciegas y Débiles Visuales, así como la promoción en mi estado del Programa Paseo a Ciegas Coahuila.



Dicho evento se realizó el 16 de octubre de 2019 en el Salón E del Edificio G a las 9:00 horas.



Paseo a Ciegas es una Asociación Civil organizada que a través de las bicicletas "Tandem", da recorridos a niñas, niños jóvenes y adultos con discapacidad visual, ya sean ciegos o con baja visión, con la finalidad de dar a las personas ciegas una sensación que en muchos casos nunca sintieron y en otros tantos, dejaron de sentir.

También se ofrecen recorridos para la concientización y las sensaciones que tienen las personas con discapacidad, con la finalidad de tener una sociedad empática con las necesidades de esta discapacidad.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS DE TALLA BAJA

Con el objetivo de reflexionar y hacer conciencia sobre los derechos de las personas de Talla Baja, se presentó una Iniciativa que promueve incorporaciones arquitectónicas, como el Escalón Universal, que permite llevar a cabo los Ajustes Razonables encaminados a garantizar el respeto a los Derechos de las Personas con Discapacidad, lo anterior se realizó

el 24 de octubre durante la Sesión del Pleno en el marco del Día Mundial de las Personas con Talla Baja.

Además, se iluminó el Recinto Legislativo de San Lázaro para hacer visible dicha Conmemoración el día 25 de octubre de 2019.



CURSOS DEL HIMNO NACIONAL EN LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

Los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, decidimos tomar cursos para aprender el Himno Nacional en Lengua de Señas Mexicana, con la finalidad de ser empáticos con la comunidad de personas sordas que tienen como lengua natal la Lengua de Señas, dichos eventos fueron promovidos por personal de cámara con sordera.

Los cursos se realizaron los días:



- 24 de octubre de 2019 en el Salón 3 del Edificio "1" a las 9:00 horas.
- 29 de octubre de 2019 en el Mezzanine Sur del Edificio "A" a las 9:00 horas.
- 7 de noviembre de 2019 en el Salón 3 del Edificio "1" a las 9:00 horas.

- 21 de noviembre de 2019 en el Salón 3 del Edificio “I” a las 9:00 horas.
- 28 de noviembre de 2019 en el Salón 3 del Edificio “I” a las 9:00 horas.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL SORDO



Las Personas Sordas se agrupan en comunidades con características específicas, por lo que la hace una discapacidad hermética.

En este encuentro que realicé como presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en el Auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados.

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “UNA MIRADA CURIOSA A TRAVÉS DE MILENTE”

En Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Diputada Claudia Tello y su servidora, organizamos la Exposición Fotográfica “Una mirada curiosa a través de mi lente”, las fotografías fueron tomadas por jóvenes con Síndrome de Down del Instituto Mexicano de Investigación y Desarrollo Integral A.C de Xalapa, Veracruz.



EXPOSICIÓN PICTÓRICA "MUJERES DOWN EN EL ARTE"

El pasado 10 de marzo de 2020 presenté la exposición pictórica “Mujeres Down en el Arte”, quienes en el Vestíbulo del Edificio A lado Norte, donde pudimos observar el talento de las niñas y jóvenes de la Fundación Arte Down que preside Arturo Kemchs.



INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030.

Al ser presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables fui invitada a la organización de la Instalación del Grupos de Trabajo sobre la Implementación de la Agenda 2030, encaminado a atender las necesidades sobre los Objetivos del Desarrollo Sostenible emitidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en dicho evento reiteré la necesidad de enfocarnos a la inclusión de las personas con discapacidad y los adultos mayores, así como la necesidad de hacer efectivas políticas públicas transversales a fin eliminar la discriminación y la violencia física, psicológica, emocional y económica de los sectores más vulnerables.



COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Mi participación dentro de la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, mi compromiso es el de velar por el interés superior de los niños y los adolescentes, así como el de procurarles una vida digna y con oportunidades para todos los niños y jóvenes que serán el futuro de nuestro país.

Por ello, participé activamente en las Reuniones de la Comisión de la Niñez y la Adolescencia que se realizaron durante este segundo año legislativo.

REUNIONES DE COMISIÓN

- **Séptima Reunión Ordinaria**, llevada a cabo a las 10:00 horas del miércoles 25 de septiembre del 2019, en el salón “E” del Edificio “G”, de este Palacio Legislativo

- **Octava Reunión Ordinaria**, llevada a cabo a las 09:00 horas del miércoles 30 de octubre del 2019, en el salón “D” del Edificio “G”, de este Palacio Legislativo.
- **Novena Reunión Ordinaria**, llevada a cabo a las 09:30 horas del miércoles 11 de diciembre del 2019, en el Mezzanine Norte del Edificio “A” de este Palacio Legislativo.
- **Décima Reunión Ordinaria**, llevada a cabo a las 9:00 horas del 27 de febrero de 2020 en el Salón “D” del Edificio “G”.

DICTÁMENES RELEVANTES

1. Aprobación del Dictamen en sentido positivo a la iniciativa que reforma la fracción XIX del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Aprobación del Dictamen en sentido positivo a la iniciativa que reforma los artículos 50 y 52 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
3. Aprobación de la Opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
4. Aprobación de la opinión al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, Anexo Transversal 18, “Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes”.
5. Aprobación del Dictamen en sentido positivo a la iniciativa que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



6. Aprobación del Dictamen en sentido positivo a la iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal, Ley General de Educación, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
7. Aprobación del Dictamen en sentido positivo a la iniciativa que reforma los artículos 50 y 52 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
8. Aprobación del Dictamen en sentido positivo a la iniciativa que reforma los artículos 57 y 59 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
9. Aprobación del Dictamen en sentido positivo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
10. Aprobación de la Opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 157 Bis de la Ley General de Salud y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
11. Aprobación de la Opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 30 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 127 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
12. Aprobación de la Opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 30 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 127 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

EXHORTOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

1. Se exhortó a la Secretaría de Gobernación a regular el uso excesivo de videojuegos, mediante un etiquetado informativo sobre los efectos nocivos que producen en niños y adolescentes.
2. Se exhortó a los Gobiernos estatales, a difundir la fecha de instalación del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en sus respectivos territorios e informar sobre los instrumentos y acciones que han implementado para fortalecer las políticas públicas a favor de las niñas, niños y adolescentes.

3. Se exhortó a la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores a publicar las adecuaciones reglamentarias para dar operatividad al decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
4. Se exhortó a formular, coordinar programas y acciones a fin de erradicar el “sexting” o grooming.
5. Se exhortó al Gobernador del Estado de Chiapas, a la Presidenta Municipal de San Cristóbal de las Casas, al Secretario Ejecutivo del SIPINNA Estatal, a que cumplan cabalmente sus obligaciones y atribuciones relativas a garantizar plenamente los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes que realizan trabajo infantil en las calles de San Cristóbal de las Casas.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La educación es uno de los pilares de cualquier país, ya que de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes porque ellos son el presente y futuro nuestra nación, por ello asistí a las Reuniones de la Comisión de Educación donde se aprobaron bastantes asuntos importantes.

Es un honor ser parte de un gremio magisterial y ser la voz de los maestros que demuestran su profesionalismo y dedicación día a día realizan sus actividades en las aulas.

Además, se sostuvo un encuentro con el Titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, Francisco Cartas Cabrera.

REUNIONES DE COMISIÓN

- **Segunda Reunión Extraordinaria**, misma que fue realizada el día miércoles 18 de septiembre de 2019 a las 18:00 horas, en el Salón Legisladores de la República del Edificio “A” del Recinto Legislativo de San Lázaro

- **Décima Reunión Ordinaria**, misma que tuvo verificativo el día miércoles 25 de septiembre de 2019 en un horario de 14:00 horas en el Salón de Protocolo del Edificio “A” del Palacio Legislativo de San Lázaro
- **Décima Primera Reunión**, fue realizada el día jueves 31 de octubre de 2019 a las 18:30 horas en el Salón “C” del Edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro para la aprobación de la Opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020
- **Décima Segunda Reunión Ordinaria**, misma que fue realizada en el Mezzanine Sur del Edificio “A” del Palacio Legislativo de San Lázaro el 12 de diciembre de 2019.
- **Décima Tercera Reunión Ordinaria**, misma que tuvo verificativo en la Sala de Juntas de la Comisión de Educación, ubicado en el Edificio F, Nivel 4, del Recinto Legislativo de San Lázaro el 5 de febrero de 2020

REUNIONES VIRTUALES

- **Primera Reunión Virtual**. Se realizó el día 16 de abril de 2020, a las 13:00 horas vía Zoom.
- **Segunda Reunión Virtual**. Se realizó el día 23 de abril de 2020, a las 17:00 horas vía Zoom.
- **Tercera Reunión Virtual**. Se realizó el día 29 de abril de 2020, a las 11:00 horas vía Zoom.
- **Cuarta Reunión Virtual**. Se realizó el día 30 de abril de 2020, a las 10:00 horas vía Zoom.
- **Quinta Reunión Virtual**. Se realizó el día 26 de mayo de 2020, a las 11:00 horas vía Zoom.

- **Sexta Reunión Virtual.** Se realizó el día 6 de julio de 2020, a las 11:00 horas vía Zoom.
- **Séptima Reunión Virtual.** Se realizó el día 10 de julio de 2020, a las 10:00 horas vía Zoom.
- **Octava Reunión Virtual.** Se realizó el día 17 de agosto de 2020, a las 09:00 horas vía Zoom.
- **Novena Reunión Virtual.** Se realizó el día 20 de agosto de 2020, a las 11:00 horas vía Zoom.
- **Décima Reunión Virtual.** Se realizó el día 25 de agosto de 2020, a las 17:00 horas vía Zoom.



DICTÁMENES RELEVANTES

- Se aprobó el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.
- Se aprobó el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.
- Se aprobó el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

EXHORTOS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

- Se exhortó a distintas autoridades a considerar la miel como un alimento recomendable para su expendio y consumo en los planteles del sistema educativo e incluirla en los desayunos escolares.
- se exhorta a la SEP y el organismo coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García a llevar a cabo sus proyectos de reglas de operación de los programas Becas del Bienestar Benito Juárez y Elisa Acuña.



- Se exhortó al ejecutivo federal a realizar una campaña nacional contra el analfabetismo.
- Se exhortó a los gobiernos de las entidades federativas a considerar en la medida de sus posibilidades implantar en las escuelas públicas de nivel primaria que haya la asistencia de una especialista en psicología para los menores de edad que requieran ayuda.

DICTÁMENES APROBADOS EN REUNIONES VIRTUALES PENDIENTES A RATIFICAR EL VOTO

Es importante señalar que la pandemia impidió realizar el trabajo que normativamente impera en la Cámara de Diputados, ya que el Reglamento asegura que las votaciones sólo se podrán realizar de manera presencial en el lugar que la Comisión designe para trabajar, promoviendo la asistencia de los diputados a las discusiones de los dictámenes, por lo que las votaciones en las reuniones virtuales sólo fueron representativas.

Es necesario mencionar que los integrantes de la Comisión de Educación, por la enorme carga de trabajo que tiene, decidimos seguir participando realizando las Reuniones Virtuales y posteriormente nos comprometeríamos a hacer efectivo los votos.

- Se exhortó a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas locales, a coordinarse con las Secretarías de Cultura de las distintas Entidades, a fin de generar

acciones y programas para que en las actividades y festejos escolares se evite promover la hipersexualización de los educandos.

- Se exhortó a los rectores de las Universidades Públicas del país, a establecer estancias infantiles destinadas a brindar el servicio a los hijos de las y los estudiantes de estas instituciones, con el propósito de evitar la deserción del alumnado y brindar apoyo en su desarrollo educativo.



- Se exhortó a la Secretaría de Educación Pública a implementar un programa especial de infraestructura básica y equipamiento de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial.

- Se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a crear la licenciatura en enseñanza de Lenguas Indígenas en las Escuelas Normales, en las Universidades Interculturales y en la Universidad Pedagógica Nacional, con la finalidad de formar docentes que coadyuven en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Lenguas Indígenas.
- Se exhortó al Poder Ejecutivo Federal a que, a través de distintas Secretarías, realice los trabajos para coadyuvar en el fomento de los actos cívicos en las Instituciones Educativas o Escuelas Públicas y promover los valores patrios en sus alumnos

- Se exhortó a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Educación Pública a implementar coordinadamente acciones que reafirmen la Unidad Nacional mediante la promoción de valores cívicos y una mayor difusión de la historia de la Patria.



- Se exhortó a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias.

- Se exhortó respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y sus homologas de las Entidades Federativas, a que en coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, establezcan estrategias de colaboración con los concesionarios públicos y sociales

de servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a difundir los contenidos del Programa “Aprende en casa”, a fin de garantizar la mayor cobertura nacional y pueda ser accesible para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que cursan la educación básica y media superior y puedan tener el máximo logro de los aprendizajes durante el ciclo escolar 2019 – 2020.

- Se exhortó respetuosamente al titular de la Secretaría de Educación Pública para que, en el marco del análisis de los programas educativos de la Nueva Escuela Mexicana, se incluya un plan de estudios para niñas, niños y adolescentes con trastornos de aprendizaje.

RECORRIDO EN MI DISTRITO

Como todos sabemos, el SARS – CoV 2, mejor conocido como Coronavirus, impidió que se realizarán los recorridos que habitualmente se realizaban cada fin de semana a las colonias que se encuentran en el Distrito Electoral, a pesar de ello, con gusto puedo informar que, a pesar de ello, se siguió trabajando en favor de las familias Coahuilenses.

NO.	COLONIA	NO.	COLONIA
1	AGUA AZUL	15	MORELOS
2	AMERICA	16	NUEVA TLAXCALA
3	ANAHUAC	17	NUEVO MIRASIERRA
4	BENITO JUAREZ	18	OCEANIA
5	CHAPULTEPEC	19	PLAZA
6	GUERRERO	20	RIO BRAVO
7	HERRADURA	21	SANTA MARIA
8	LA AURORA	22	URDIÑOLA
9	LA CIUDADAELA	23	VALLE DE LAS FLORES
10	LA MADRID	24	VILLA UNIVERSIDAD
11	MAGISTERIO	25	VIRREYES
12	MIGUEL HIDALGO	26	VISTA HERMOSA
13	MIRA SIERRA	27	ZAPALINAME
14	MIRAVALLE	28	ZARAGOZA

GESTIONES CIUDADANAS

Las gestiones son por mucho la ventana que tienen los ciudadanos para solicitar de manera directa a sus gobiernos los servicios e insumos que requieren para vivir su día a día, en ese sentido, puedo manifestar que estos últimos 6 meses, me enfoqué en ayudar a la sociedad coahuilense que se vieron afectadas por el Covid-19 con alimento y artículos para la prevención y sanitización que coadyuvaban a eliminar o reducir el riesgo de contagio.

APOYOS

APOYO ALIMENTICIO	COMPUTADORAS	PRODUCTOS DE LIMPIEZA SANITIZACIÓN	OTROS APOYOS
1839	4	2046	7







MENSAJE

A dos años de esta etapa como Diputada Federal y Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, he transitado a través de la complejidad que persiste dentro de la Cámara de Diputados; en este tiempo logramos llegar a acuerdo y consensos, con el único argumento de hacer lo mejor a favor de quienes necesitan más apoyo. Sin embargo, he de resaltar que los acuerdos han transitado de manera eficiente por la sensibilidad de los legisladores que tienen un igual compromiso.

En este sentido, además de agradecer nuevamente a mis paisanos por la oportunidad que tengo para representar al Distrito 4º de Coahuila, también quiero dejar testimonio de la valía de mis compañeros del Grupos Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y a mi Gobernador, Lic. Miguel Ángel Riquelme Solís, por el respaldo a mis propuestas y a los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables que siempre han tenido la generosidad de trabajar en una Comisión sin miras partidistas y siempre a favor de las propuestas que atienden a los mexicano más desfavorecidos.

Sin duda, ha sido una experiencia que me ha dejado muy satisfecha y agradecida con la vida. Mi trabajo ha sido siempre pensando en no defraudar a las personas que confiaron en mí y ganarme la aprobación de quienes no lo hicieron; de contribuir para una nación mejor, para mis hijos, mi nieta y las generaciones venideras, y sobre todo para que el nuestro, sea un país inclusivo donde todas y todos quepamos con igualdad de oportunidades y sin restricciones por condición social, religión, discapacidad, edad, género, etnia, preferencia sexual, opiniones, si somos del Norte o del Sur o cualquier otra característica o condición que sirva para atentar contra la dignidad humana.



A partir de este tercer año legislativo que inicia, tendré una nueva encomienda. Dejo la Presidencia de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para integrarme a la Secretaría de la Mesa Directiva. En lo personal, es un reconocimiento a los logros de estos primero dos años como legisladora federal, pero también por el acumulado de una vida de ocupación en estos asuntos, como legisladora local y en los distintos programas de apoyo a personas vulnerables en los que he contribuido junto con muchas personas muy valiosas.

La oportunidad única que me otorgan mis compañeros legisladores al elegirme para formar parte de la Mesa Directiva, es la posibilidad de ver el escenario desde una posición de mayor amplitud, con miras a la articulación del todo legislativo, para buscar la congruencia ideológica y de mayor practicidad para que cada ley, cada acuerdo, tenga la única finalidad de hacer un mejor día a día para todas y todos los mexicanos, los coahuilenses en particular y prioritariamente para las personas en vulnerabilidad, los niños y las futuras generaciones.

Finalmente, les comparto mi intención de dejar huella. Quiero poner el nombre de Coahuila en alto, quiero ser digna de este encargo y continuar con el legado de hombres y mujeres coahuilenses que nos precedieron.

¡MUCHAS GRACIAS!